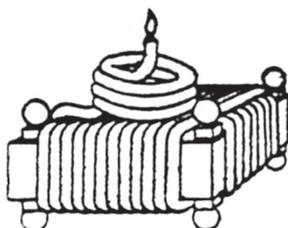


CUADERNOS

de
Etnología y Etnografía
de Navarra

Enero 2014 - Diciembre 2015

AÑOS XLVI - XLVII - Nº 89
SEPARATA



Leyenda de las piedras mormas en Los Arcos y Codés

Ángel GARI LACRUZ

Leyenda de las piedras mormas en Los Arcos y Codés

Ángel GARI LACRUZ*

En las primeras referencias las tres piedras de Los Arcos fueron valoradas como funerarias y en este mismo sentido Javier Velaza¹ y Felix Segura² interpretan que se trata de tres estelas funerarias romanas, como puede verse en los artículos que publican en esta misma revista.

Es en 1857 cuando Manuel Assas publica: «En España parecen ser men-hires; 3 piedras que se encuentran en las inmediaciones de la villa de Los Arcos... La gente de Los Arcos denomina a estos men-hires las piedras mormas»³. Es a partir de 1943 cuando en algunas publicaciones se recoge la leyenda de las piedras mormas. A lo largo de este artículo se muestra que estas piedras sirvieron de escenario para una interpretación mítico legendaria desarrollada en la tradición oral.

En este trabajo tomo como fuentes cuatro relatos de la leyenda recopilados por Francisco Escalada, Xavier Peñalver, Alfredo Asiáin y Eugenio Monesma sobre las piedras de Los Arcos.

Como elementos comparativos se tratan igualmente relatos legendarios sobre dos peñas del pueblo de Codés, porque sus contenidos básicos son muy similares y, en uno de ellos, se las denominan también piedras mormas. Estas informaciones permiten algunas valoraciones conjuntas de las semejanzas y diferencias entre las leyendas de estos dos pueblos, próximos entre sí y ubicados al sur de Navarra. Las leyendas de Codés fueron recopiladas por: Agapito Martínez Alegría, Jesús Suárez, José Manuel Pedrosa, José María Iraburu y Alfredo Asiáin.

* Doctor en Historia.

¹ «Las inscripciones».

² «El informe de Juan de Amiax».

³ M. Assas, «Monumentos célticos. Nociones fisionómico-histórica de la arquitectura en España», *Semanario pintoresco español*, Año XXII, 26 de abril de 1857, p. 130. Estas noticias nos fueron comunicadas por D. Miguel Pujadas y Rada, natural de la mencionada villa.

El relato más extenso y diferenciado sobre las mormas, aunque no se trata de una transcripción literal, fue recogido por Francisco Escalada y publicado en 1943, por Xavier Peñalver⁴ y dice lo siguiente:

En tiempos muy remotos se alzó en esa altura de la ermita de San Vicente mártir un suntuoso palacio habitado por una matrona llamada Elena, la cual señora tenía tres hijas que se nombraban Julia, Juliana y Julieta. Esas tres hijas daban bastante que hacer a su buena y anciana madre, y ellas con su desenvoltura dieron origen a la famosa copla que dice:

Tres eran, tres las hijas de Elena;

Tres eran, tres, y ninguna buena

En vano las reprendía su madre empleando ya la dulzura ya el rigor. Todo inútil; porque las benditas de las hijas habían determinado acabar con su madre a fuerza de disgustos, para levantarse con la rica herencia y vivir a sus anchas, entregándose a lo que la ley de Dios prohíbe.

En esto llegó el carnaval de aquel año, y las tres hermanas determinaron divertirse por todo lo alto para cuyo fin convidaron a la gente joven del contorno. Toda aquella gente loca –porque los pocos años tienen poco juicio– pasaron los tres días de carnaval en continuo jolgorio; pero pareciéndoles poco, a instancias de las tres hermanitas se determinó entre baile y comilonas prolongar las fiestas hasta el domingo primero de Cuaresma que hoy llaman de piñata. Las fiestas de ese día las constituían principalmente los disfraces de máscaras. A todo esto, la buena anciana doña Elena, de sí tan virtuosa, estaba en ascuas. Llegó el domingo primero de Cuaresma, y, desde el amanecer, comenzó el jolgorio sin preocuparse la turba juvenil de que había que oír misa bajo pena de pecado mortal. En vano avisó doña Elena que se acercaban las doce, y que para esa hora debían cesar los bailes de máscaras y subir todos a oír la santa misa. No se la hizo caso y las diversiones seguían a todo trapo. Asomose por fin Doña Elena al balcón y a grandes voces llamó a sus hijas para que subieran a misa; pero lo único que obtuvo, fue, la callada por respuesta. Entonces la gran señora movida de celo santo o de cruel despecho, lanzó con todos sus pulmones a sus hijas, esta imprecación horrorífica: Como a misa a San Vicente no vengáis, piedras mormas os volváis... Y se retiró llorando, cayendo desfallecida en un sillón. Al salir la gente de misa de doce, pudieron ver con horror que las tres hermanitas desobedientes se habían convertido en esas tres piedras mormas, algo así como la mujer de Lot, que, por desobediente quedó convertida en estatua de sal. De ahí que hasta el día de hoy sean miradas esas piedras con terror y con respeto por los transeúntes.

Alfredo Asiáin, en el trabajo titulado: «Narraciones folclóricas navarras. Recopilación, clasificación y análisis»⁵, reproduce un testimonio diferente sobre esta leyenda tal y como lo recogió en la investigación de su tesis doctoral.

Las tres hermanas:

En el término de Etayo, en la muga con Los Arcos, está medio derruida la ermita de San Vicente. Y allí había unas famosas piedras que eran enormes. Tenían forma de menhires y se hundían en la tierra. Hace unos veinte años las sacaron unos de Los Arcos. Y tenían inscritas palabras ro-

⁴ X. Peñalver, «Estudio de los menhires de Euskal Herria», *Munibe*, 35, 1983, pp. 403-404. Este autor aporta descripciones de las tres piedras y valoraciones sobre los restos ibéricos y romanos allí encontrados. En la página 404 incluye la foto de las piedras antes de su destrucción.

⁵ *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, Año xxxviii, 81, enero-diciembre 2006, p. 251. Informante: Benedicto Martínez Abáigar *Bene* (Legaria).

manas. Se dijo que podían ser monumentos funerarios. Estaban cerca de Los Arcos y las llamaban «Piedras mormas».

Y dicen que, en tiempos, allí se decía misa todos los domingos, porque la ermita pertenecía al término de Los Arcos. Y dice la historia que había tres hermanas del pueblo de Los Arcos que solían ir a misa a San Vicente. Y un día les dijo su madre enfadada:

–Oye, ¿pero cuándo vais a ir a misa, que se va a hacer tarde?

–Ya vamos a ir –le respondían las hermanas sin hacerle demasiado caso.

–Si a San Vicente a oír misa no llegáis, piedras mormas os volváis –les maldijo su madre porque no le obedecían.

Y, cuando estaban cerca de la ermita, aproximadamente a quinientos metros, las tres hermanas vieron cómo salían de misa y, en ese momento, se convirtieron en estatuas de piedra, que llamaron «Piedras mormas». Yo eso se lo he oído a la tía Ciriaca, la madre del Pedro.

Xavier Peñalver aporta otra versión de esta leyenda registrada en 1982, relatada por G. Zúñiga:

Se dice que un domingo espigaban (según el comunicante de la leyenda consistía en la recogida de espigas por parte de los más pobres una vez que había sido recogida la cosecha) en aquella finca una madre con sus dos hijas. La madre instaba a las hijas a dejar el espigueo para cumplir con el precepto dominical, pero estas afanadas por la gran cantidad de espigas que encontraban no hacían caso. Entonces la madre les dijo: «Si a misa a Yániz no vais piedras mormas os volváis», y para castigo las convirtió Dios en piedras.

A pesar de que fueron las dos hijas las que no obedecieron, las tres piedras corresponden a la madre y a sus dos hijas petrificadas⁶.

En el año 2014, el mismo informante entrevistado por Eugenio Monesma aporta el relato con la variación siguiente: «Y hubo un momento que la madre se enfureció y dijo: Si a misa a Yániz no váis, piedras mormas os volváis. Y Dios las castigó convirtiéndolas en dos piedras colosales»⁷.

De esta leyenda Jesús Suárez recoge una versión interesante por introducir la figura masculina. El padre o el cura es el protagonista de la maldición a las tres hijas. Este rol de masculinización se encuentra también en una de las versiones de Codés:

Había allí, en el término de Yániz, que pertenece a Los Arcos, tres piedras. Una de cuatro metros aproximadamente, otra de unos tres y otra de unos dos. O sea, era un monumento megalítico, una verdadera maravilla. Entonces, sobre el año 44 ó 45, cuando hicieron las calles de Los Arcos, las rompieron. Y tenía una leyenda maravillosa, que era que las tres Mormas, las tres piedras Mormas, eran tres muchachas, hermanas, que fueron a una romería y en vez de entrar a la iglesia y ir a la misa se liaron a bailar con los muchachos.

Y entonces, que les echaron su padre, o el cura, le echó la maldición: – ¡En piedra os convertáis! Se convirtieron en piedra⁸.

⁶ X. Peñalver, «Estudio de los menhires...», *op. cit.*, p. 404. Informante Gerardo Zuñiga Suberbiola, 1982.

⁷ E. Monesma Moliner, *Piedras con leyenda en Navarra. Etnografía Navarra*, Gobierno de Navarra, Museo etnológico de Navarra Julio Caro Baroja, 2014, Huesca, Pyrene PV. Informante Gerardo Zuñiga Suberbiola. En este documental se aportan testimonios e imágenes de muchas piedras legendarias de interés para este artículo.

⁸ J. Suárez López, *Folclore de Somiedo. Leyendas, cuentos, tradiciones*, con la colaboración de J. M. Pedrosa, Asturias, Museo del pueblo de Asturias, Archivo de la Tradición Oral, 2003, p. 48. El

En el pueblo de Codés unos acontecimientos legendarios, similares a los de Los Arcos, han sido recopilados por varios autores que aportan versiones muy diferenciadas entre sí. A diferencia de la leyenda de Los Arcos donde la petrificación se produce sobre estelas funerarias, como ya se ha dicho, en Codés son peñas naturales sobre las que se materializa la leyenda.

La primera elaboración literaria de la leyenda de las Dos Hermanas fue publicada en 1929, por Agapito Martínez Alegría⁹, canónigo-bibliotecario quien la presentó como sigue:

Todos saben, porque lo han oído a sus abuelos, que aquellas dos piedras eran dos hermanas, pobrecitas huérfanas, que un día, aciago, las segundas bodas de su padre las redujo a ser esclavas de una madrastra sin entrañas.

Torturadas un día y otro por aquella mujer, reverso de la madre tierna y cariñosa, que en un día, nunca bastante llorado, cerró para siempre sus ojos a la luz del mundo, salieron al campo cierto día, sin rumbo fijo, e, internándose en el bosque, gastaron las horas de la tarde, dando lamentos infructuosos. -Como llegara la noche sin volver a casa, la madrastra las maldijo, diciendo: -«¡¡¡Ojalá se vuelvan piedras!!!...».

Nadie volvió a ver las pobres huerfanicas, pero a la mañana siguiente, entre la peña de Yoar y el camino de Codés, aparecieron, inmóviles como la estatua de la mujer de Lot, dos monolitos, un poco desiguales como eran las huérfanitas.

Desde aquel día aquellas dos piedras se llaman Las dos Hermanas...

José Manuel Pedrosa recoge este relato de la tradición oral que presenta claras diferencias a la anterior como puede comprobarse:

Peñas de las dos hermanas

Una *madrasta* tenía dos hijastras, vaya. Iban al monte a por leña, *pa* calentar, y tardan a venir. Y dice que las maldijo, que serían madres de una madre sin entrañas, y a la mañana que aparecieron dos piedras ahí; las llaman Las Dos Hermanas¹⁰.

La misma leyenda, con ligeras variantes de expresión oral, fue recogida por Alfredo Asiáin¹¹:

Una segunda versión es la proporcionada por José Iraburu Mathieu en la que se introduce la figura de la bruja como madre:

En las proximidades del santuario de Nuestra Señora de Codés, hay dos monolitos conocidos por «las dos hermanas» y también por las mormas; conservándose en el país la leyenda de una bruja que tenía dos hijas

informante fue Juan Satrústegui, de setenta y cinco años, entrevistado por José Manuel Pedrosa en Estella en agosto de 1985. Sobre esta leyenda, puede verse también J. M.^a Iribarren, *Vocabulario navarro*, 2.^a ed. preparada y ampliada por R. Ollaquindía, Pamplona, Comunidad Foral, 1984, p. 359.

⁹ *La batalla de Roncesvalles y el brujo de Barga. Historia, leyenda y folclore*, Pamplona, Talleres Tipográficos La Acción Social, 1929, pp. 223 y 225.

¹⁰ J. M. Pedrosa, «Los padres maldicientes: del Génesis, la *Odisea* y el *Kalevala* a la leyenda de Alfonso X, el romancero y la tradición oral moderna. La eterna agonía del romancero: Homenaje a Paul Bénichou», P. M. Piñero Ramírez (ed.), Sevilla, Fundación Machado, 2001, p. 157. Los informantes fueron Simón Ruiz de Gaona Martínez (nacido en 1903) y María Carmen Carlos Oyón (nacida en 1939), entrevistados en agosto de 1985 en Torralba del Río, en una encuesta que realicé junto con Alfredo Asiáin Ansorena y Mariola Roa.

¹¹ A. Asiáin Ansorena, «Narraciones folclóricas navarras...», *op. cit.*, p. 252. Informante: María Carmen Carlos Oyón e hijo (Torralba del Río).

muy díscolas a las que amenazó: -Si sois tan desobedientes os convertiré en piedras mormas. Y allí quedaron las dos¹².

Diferente a las otras leyendas es la versión recogida por Agapito Martínez Alegría¹³ protagonizada por dos curas, el de Bargota y el de Codés: «En el monolito más alto, en su cara que mira al oriente, hay, grabado con líneas toscas, un sacerdote vestido, con casulla, en actitud de decir “*Dominus vobiscum*”». Cien veces lo vi cuando era niño y acudía con otros muchachos de mi pueblo a las romerías de Codés.

Aquel sacerdote grabado en la roca, «es el Cura que celebraba su Misa en el santuario, y fue llevado a la Peña e incrustado en ella por Johanes».

En la candilada se contaba así:

Otro día Johanes fue a visitar a la Virgen de Codés, pues aunque brujo era navarro y ningún navarro ha dejado de sentir la devoción salvadora de la Virgen.

Llegó al santuario y entró en la iglesia al tiempo que el Abad de Otiñano decía la Misa.

Al volverse para decir el *Dominus vobiscum*, vio a Johanes recostado en un confesonario y parecióle que aquella cara hacía los mismos visajes que en el mesón de Pamplona.

Como le tenía por endemoniado, y, pensando que en su presencia no podía continuar el Santo Sacrificio, cortó la Misa por medio y se retiraba a la sacristía cuando Johanes le paró los pasos, poniéndose en la puerta y diciéndole: -siga vuesa merced, que para ello no hay óbice alguna; -a lo que el Abad dijo: -Ya sabes, Johanes, que está escrito «no echas pan bendito al perro, ni a tus cerdos (con perdón) alimentos con margaritas», a lo cual, respondió Johanes -pero así mismo está escrito «también los cachorros comen las migajas, que caen de la mesa de su Señor» -y como el Abad se obstinase en no continuar, Johanes le coge por los pies, y llevándolo por los aires, lo dejó pegado en la mayor de «las dos hermanas».

-Cuando paséis por allá -agregaba la cuentera- habéis de rezar un Padre nuestro, por aquellas tres personas desgraciadas...

Alfredo Asiáin también recopiló esta leyenda directamente de la tradición oral. «Se cuenta que un cura estaba diciendo misa en la iglesia de Codés y que entró el brujo de Bargota, no se sabe qué le dijo y lo convirtió en piedra allá. Y parece la figura del cura también»¹⁴.

REFLEXIONES SOBRE LAS LEYENDAS DE LAS PIEDRAS MORMAS

Las leyendas de las mormas se comunicaron o transmitieron en una sociedad agropecuaria tradicional en su mayoría ágrafa y por tanto su transmisión se realizaba oralmente.

La denominación de mormas solo se ha localizado en esas dos poblaciones. El significado de la palabra ‘morma’ se desconoce y he preguntado a varios especialistas en filología y no le encuentran un origen claro. El único que

¹² J. M. Iraburu Mathieu, «En torno al topónimo “morea”», *Fontes Linguae Vasconum*, 12, 1972, p. 339.

¹³ A. Martínez Alegría, *La batalla de Roncesvalles...*, *op.cit.*, pp. 225, 226 y 228.

¹⁴ A. Asiáin Ansorena, «Narraciones folclóricas navarras...», *op. cit.*, p. 252. Informante: María Carmen Carlos Oyón e hijo (Torralba del Río).

plantea una hipótesis de interpretación es F. Escalada¹⁵, quien en 1943 dice en cuanto al origen de la palabra ‘morma’:

que al no encontrarla en el Diccionario de la Lengua Castellana, y al desconocerla los ancianos de Los Arcos investigó en el vascuence (recordando que hasta no hace mucho tiempo se hablaba el vascuence en el lugar que nos ocupa), donde cree encontrar la explicación del misterio: mormas pudo ser una corrupción de la palabra vasca *marmoa* que significa máscara.

Los estratos culturales

Para aproximarnos a una interpretación de las leyendas, tanto de las Mormas en Los Arcos como en las Dos Hermanas de Codés, se deben analizar los estratos culturales que se dejan entrever, y en ellos se pueden diferenciar unos vestigios cristianos que sustituyeron a otros más antiguos paganos.

Los primeros se generaron bajo el influjo del Concilio de Trento iniciado en 1545, cuyas repercusiones en los aspectos míticolegendarios se concretaron, entre otros, en la cristianización de lugares paganos y la proliferación de publicaciones de libros de exorcismos y esconjuros. Libros que intensificaron y difundieron la interpretación de que los daños causados por fenómenos naturales como plagas, tormentas, desgracias, etc., eran producidos por brujas y diablos y por tanto eran demonizados.

En este sentido y anterior a la publicación del *Ritual romano*, el obispo Álvaro Moscoso de Pamplona publica en 1561 el primer manual del norte de España titulado el *Manuale Pampilonense*¹⁶.

Fray Diego Céspedes saca a luz el *Libro de los conjuros*, también editado en Pamplona en 1633¹⁷, que muestra la continuidad de estas actuaciones en la diócesis de Navarra.

Son las diferentes versiones, de estas leyendas, las que permiten plantear la hipótesis de la datación del relato cristianizado ya que en ellas se encuentran dos indicios para establecer su cronología. En Los Arcos se dataría con la construcción de la ermita de San Vicente en el siglo xvii¹⁸, escenario al que están asociadas las leyendas y estos hechos se sitúan, por tanto, una vez implantada la tradición de acudir a ella. En Codés la única referencia temporal viene dada por el brujo de Bargota, uno de los personajes maldicientes, que fue acusado a la Inquisición en 1599 y 1610 por delitos de brujería¹⁹.

¹⁵ X. Peñalver, «Estudio de los menhires...», *op. cit.*, p. 404.

¹⁶ Estella, Imprenta de Adrián de Amberes, 1561. F. M.^a Segura Urra, «Respuestas a un mundo inseguro: el conjuro en la diócesis de Pamplona durante el siglo xvii», *Cuadernos de Antropología-Etnografía. Zainak*, 18, 1999, pp. 219-236. Á. Gari Lacruz, «La posesión demoníaca en el Pirineo aragonés», *Revista Internacional de Estudios Vascos, Cuadernos*, 9, 2012, pp. 184-188, donde se trata la influencia del Concilio de Trento en los rituales y libros utilizados en ellos.

¹⁷ Fray Diego de Céspedes, *Libro de los conjuros*, Pamplona, 1633.

¹⁸ M.^a C. García Gainza, *Catálogo monumental de Navarra. Merindad de Estella II*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1980, p. 228. J. Altadill, *Geografía histórica de Navarra (despoblados navarros)*, BCMN, 1925. F. Idoate, *Desolados navarros en la primera mitad del siglo xv*, Pamplona, Príncipe de Viana, 1975.

¹⁹ A. Martínez Alegría, *La batalla de Roncesvalles...*, *op. cit.*, pp. 216, 217, 251, 254 y 255. J. Caro Baroja, *Vidas mágicas e Inquisición I*, Madrid, Taurus, 1967, p. 214. En esta obra el autor dice sobre el brujo de Bargota: «En efecto, en una carta escrita, al parecer en Burgos y fechada el 15 de septiembre de 1522, es decir, antes del famoso viaje del doctor Torralba, fray Antonio de Guevara alude al navarro llamándole Johannes de Barbota y dándole como vivo, lo cual concuerda con lo que dice Llorente,

En los diferentes relatos de la leyenda de Los Arcos se pone el énfasis en que la vulneración del precepto religioso, asistir a misa en los días de obligación, generó el castigo divino de transformarlas en piedras mormas. El elemento desencadenante de esta transformación fue la maldición materna y solo en un relato aparece el padre o el cura como causantes. Estas piedras se valoraron como un testimonio permanente del castigo y fueron una referencia continuada para la comunidad.

En contraste con los relatos de Los Arcos en las leyendas de Codés no se observa la influencia de la cristianización. El castigo se atribuye, en una versión, a la tardanza de las hijastras en cumplir la orden de la madrastra y en la otra versión la madre-bruja las maldice por díscolas. Según la hipótesis que se plantea estos relatos corresponderían a la fase precristiana igual que el poder atribuido al brujo de Bargota, personaje demonizado por la Iglesia que ejerce sus poderes contra el cura que impone el nuevo modelo de religión.

Para una aproximación a los vestigios del origen pagano de las piedras mormas debe destacarse que las tres hermanas fueron petrificadas en tres estelas funerarias romanas como muestran sus informaciones epigráficas y por tanto quedaron asociadas al mundo de los muertos. Según Mircea Eliade en el ámbito mediterráneo las piedras alojaban el alma de los muertos y proporcionaban fertilidad a las tierras próximas²⁰.

Por otro lado al tratarse de hermanas recuerda a los mitos romanos y nórdicos en los que las tres Parcas o Nornas eran hermanas y son muchas las tradiciones que las vinculan a piedras. Se consideraba que estas tres figuras míticas tenían diferenciado su influjo en el destino de los hombres: Cloto hila y se asocia al nacimiento, Laquesis teje y corresponde a la etapa del desarrollo de la vida y Atropos corta el hilo de la vida, es decir, la muerte²¹. En otros testimonios antiguos el número de Parcas eran dos e incluso una.

En esta línea argumental debe hacerse referencia a «la oración de las tres buenas hadas» recogida por un notario en Huesca en el siglo xv, que pone de manifiesto la creencia activa en esas figuras hasta ese siglo²².

En el territorio y retomando los vestigios romanos, muy próximo a Los Arcos, en el lugar de Barbarin, se encontraron restos de un antiguo santuario romano del siglo I, estudiado por Armendáriz y Velaza. De las informaciones publicadas por los autores son de interés para este tema el hallazgo de una estela dedicada a las tres ninfas y tres aras bajo la advocación de la divinidad indígena de Stelaitse. En el artículo dicen sobre este entorno que: «Barbarin, municipio de la comarca media occidental de Navarra enclavado en el piedemonte de Montejurra es la localidad del área vasca que más piezas votivas romanas nos ha deparado hasta la fecha»²³. Estas informaciones muestran la

no con lo que posteriormente se ha escrito, haciéndole vivir a fines del siglo xvi». Estas informaciones modifican la cronología publicada por Agapito Martínez y otros autores.

²⁰ M. Eliade, *Tratado de historia de las religiones I*, Madrid, Ediciones cristiandad, 1964, p. 274. J. Chevalier y A. Gheerbrant, *Diccionario de los símbolos*, Barcelona, Herder, 1995, p. 705, voz 'Menhir'.

²¹ E. Fernández Galiano, R. López Melero y C. Falcón Martínez, *Diccionario de mitología clásica*, 2, Madrid, Alianza, 1983, p. 438, voz 'Moiras'.

²² M^a. C. García Herrero y M^a J. Torreblanca Gaspar, «Curar con palabras (oraciones bajo-medievales aragonesas)», *Alacet*, 2, 1990, p. 71. Manuscrito original: Archivo Histórico Provincial de Huesca, Protocolo de Antón de Boninfant, 1455, ff. 45v-46.

²³ J. Armendáriz, y J. Velaza, «Nueva ara romana de Barbarin (Navarra)», *Sylloge Epigraphica Barciononensis IV*, pp. 47-50.

intensa sacralidad de ese espacio donde se constata de nuevo la triple presencia de divinidades femeninas.

En Codés las huellas de la tradición pagana constan en la no cristianización de los relatos, como ya se ha dicho, y además otros precedentes paganos se localizan en la denominación de hermanas a las dos peñas naturales que pudieron vincularse a las dos Parcas y posteriormente identificarse con la petrificación de las hermanas de las leyendas.

Cabe interpretar, en este sentido, que la construcción de un santuario para la Virgen de Codés, próximo a las dos peñas²⁴, sirvió para cristianizar un espacio sagrado anterior y más teniendo en cuenta que la elección del lugar fue determinado por la propia Virgen, según la tradición oral recogida por Alfredo Asiáin²⁵.

Otras consideraciones sobre estas leyendas

En un intento de análisis socio-cultural sobre los contenidos de las leyendas y las modificaciones en su transmisión, se aportan valoraciones de los roles correspondientes a los personajes y su contextualización social.

Excepto en dos versiones la figura maldiciente de las hijas es la propia madre, que representa los valores asociados a la religión, al control de la honra y moral de las jóvenes. El protagonismo femenino en la esencia de esta leyenda transmite un mensaje matrilineal²⁶ y los roles implícitos de la madre presentan similitudes con las funciones de las Parcas, es decir: dan la vida, propician su desarrollo y las petrifican quitándoles la vida impidiendo su independencia.

Solo en una versión de Los Arcos es el padre o el cura el maldiciente. Se introduce así la figura masculina en la leyenda. Y en Codés es el brujo de Bargota, el que maldice al cura de la localidad y es el único caso en el que el causante del castigo no pertenece al mismo pueblo. Además, en la leyenda recogida por Alfredo Asiáin no hay indicación del motivo de ese castigo y tampoco corresponde este relato con el nombre de Dos Hermanas asignado a las peñas.

Únicamente en una de las versiones de Los Arcos, la madre maldiciente es víctima de su propia maldición al quedar petrificada con las dos hijas. Este testimonio rompe la línea argumental del resto de los relatos.

En el caso de las leyendas de Codés las madres presentan un estatus marginal y un modelo familiar posiblemente conflictivo, ya que una era madrastra y la otra bruja.

Hay dos roles, el del brujo y la madre bruja, que introducen un contexto mágico o diabólico que presupone una modificación de la interpretación de la causalidad y por tanto, también, de la cosmovisión.

²⁴ J. M.^a Iraburu Mathieu, «En torno al topónimo...», *op. cit.*, p. 339.

²⁵ A. Asiáin Ansorena, «Narraciones folclóricas navarras...», *op. cit.*, p. 252. «Empezaron a edificar en un sitio y la Virgen de Codés ahí no quería; quería más arriba, en el monte. Por lo que cada vez que edificaban se derrumbaba y se derrumbaba. Y tiene misterio ese trozo de pared, que es antiquísimo, pues nunca ha desaparecido, ni con las tormentas, ni con los aguaceros que ha habido, ni con las nieves. Siempre está ese trozo de pared ahí. María Carmen Carlos Oyón (Torralba del Río)».

²⁶ También la transmisión de estos y otros relatos se realizaba en las reuniones de mujeres, llamadas «las candiladas», que A. Martínez Alegría en *La batalla de Roncesvalles...*, *op. cit.*, pp. 188-189, describe así: «Era la “candilada” la reunión asidua de las hilanderas del pueblo, durante tres o más horas de la noche, en el corral de una casa, en donde, al mismo tiempo que se hilaban sendas tareas de lino, de cáñamo o de lana, se referían con sencillez y gracia no aprendida, las historias, leyendas y cuentos de la aldea y de veinte leguas a la redonda». El autor aclara que él asistió a la «candilada» en casa Piloto en 1904, p. 193.

Igualmente se observan diferencias en los estatus socioculturales de las hermanas. En la mayoría de los casos, teniendo en cuenta los trabajos que desarrollaban, pertenecían a familias humildes y solo en uno eran las hijas de la familia principal.

Desde este enfoque las diferentes versiones de la petrificación cumplían una función ejemplarizante para la comunidad, tanto en el modelo de Los Arcos como en el de Codés. Y las piedras constituyen un recuerdo permanente del castigo, puesto que dominan el paisaje del pueblo y en ambos lugares se ubicaban en la frontera, con Yániz o Etayo en el caso de Los Arcos y en el otro con Campezo de la Cruz.

En Los Arcos las fechas en las que se produjo el castigo por vulnerar el precepto religioso, según las diferentes versiones, fueron el domingo de Piñata, vinculado al carnaval, la romería de San Vicente y un domingo sin determinar. Las dos primeras constituían, además, una renovación anual y colectiva de una celebración cristiana y el castigo cobra más significado al tratarse de una fiesta comunitaria. En cuanto a Codés no hay precisiones temporales.

Una mención especial requiere la elaboración de la leyenda publicada por Francisco Escalada. En el relato introduce referencias de rimas populares como las tres hijas de Elena y la alusión literaria a la mujer de Lot, figura bíblica.

El hecho de asignarles nombres propios a las tres hijas con una similitud homófona: «Julia, Juliana y Julieta» parece un recurso literario para reforzar o profundizar los vínculos de hermanas en el sentido de la leyenda.

Igualmente modifica informaciones socioculturales, no son jóvenes trabajadoras de origen humilde procedentes de Los Arcos, sino que las protagonistas pertenecían a la familia más importante.

Se observa un anacronismo dado que la familia vivía en el palacio de Yániz y debían asistir a la misa en San Vicente. Este palacio desapareció antes de la construcción de esta ermita.

También es el único relato que sitúa los hechos en la fiesta de carnaval con la utilización de máscaras y deja claro que el castigo no afectaba a todos los que incumplían el precepto, solo se petrificaban las jóvenes maldecidas.

OTRAS LEYENDAS SOBRE PETRIFICACIONES

Para una contextualización más amplia en el territorio es conveniente aludir a otras leyendas sobre petrificación que presentan similitudes con las aquí estudiadas.

En ambos lados de la cordillera pirenaica son muchos los testimonios de petrificación como consecuencia de un castigo, aunque en este artículo no es posible realizar una comparación amplia, pero a modo de ejemplo, me voy a referir a las leyendas de las Tres Sorores²⁷ y de los Cazadores malditos²⁸, ambos en la vertiente española.

La primera cobra especial significación por ubicarse en una de las zonas más altas del Pirineo central. La leyenda relata que en una guerra tres

²⁷ V. García de Diego, *Antología de leyendas de la literatura universal*, t. I, Madrid, 1953, pp. 372-374.

²⁸ O. Marliave, *Pequeño diccionario de mitología vasca y pirenaica*, Barcelona, José J. de Olañeta, 1995, p. 39.

hermanas se unieron a los hijos de los enemigos y el padre las maldijo. Después de morir surgieron de ellas tres montañas colosales que recibieron el nombre de Tres Sorores.

Esta denominación que significa hermanas comenzó a utilizarse en la Edad Media.

Se trata de una leyenda que no ha experimentado el proceso de cristianización, por lo menos en las informaciones disponibles, sin embargo los nombres asignados por los pirenaistas a cada uno de los picos han contribuido al olvido del contexto original del relato.

Menos frecuentes son las petrificaciones de hombres aunque en el Pirineo se han localizado algunas como la asociada a las dos agujas gemelas de los Encantats, en el Pallars Sobirà (Cataluña).

Se trata de dos cazadores de rebecos que prefirieron partir en persecución de su caza a asistir a la misa dominical en la capilla del lago de Sant Maurici. Al maldecirlos el sacerdote los dos hombres se transformaron en montañas y quedaron petrificados para toda la eternidad.

Versión de la leyenda que está claramente cristianizada y masculinizada. Los hechos se desarrollan en la capilla del lago de San Mauricio, la figura maldiciente el sacerdote, las victimas son masculinas e incluso la actividad era propia de hombres.

CONCLUSIONES

En las leyendas de Los Arcos y Codés subyacen distintas cosmovisiones que evolucionaron desde la época romana hasta su cristianización.

La descontextualización actual de la leyenda se ha visto incrementada por la desaparición de las estelas funerarias a mediados del siglo xx y por el estado de ruina de la ermita de San Vicente que no permite los actos religiosos. Por otro lado, la supervivencia de las leyendas, que estaba garantizada por su transmisión oral, ha sido alterada profundamente por los cambios sociales, culturales y familiares. Todo ello ha favorecido su distorsión y olvido.

Dos investigaciones podrían aportar informaciones contextuales de interés para conocer mejor esas leyendas. Una impulsar las excavaciones arqueológicas en la zona y otra promover estudios de documentación de los siglos xvi y xvii sobre creencias y actividades religiosas en esas dos poblaciones por la interpretación apuntada en este artículo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTADILL, J., «Geografía histórica de Navarra (despoblados navarros)», *BCMN*, 1925.
- ÁLVAREZ VIDAURRE, E., *Historia de la percepción del megalitismo en Navarra y Guipúzcoa. Aproximación a una biografía de sus monumentos*, Pamplona, Eunsa, 2011.
- ARMENDÁRIZ MARTIJA, J., «Bases arqueológicas para la localización de la ciudad vascona de *Curonium* en Los Arcos (Navarra)», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 19, 2006, pp. 85-108.
- ARMENDÁRIZ, J.; VELAZA, J., «Nueva ara romana de Barbarin (Navarra)», *SEB4, Cornucopia* 9, 2002, pp. 47-50.
- ASIÁIN ANSOARENA, A., «Narraciones folclóricas navarras. Recopilación, clasificación y análisis», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, Año xxxviii, 81, enero-diciembre 2006.

- ASSAS, M., «Monumentos célticos. Nociones fisionómico-histórica de la arquitectura en España», *Semanario pintoresco español*, Año XXII, 26 de abril de 1857.
- CARO BAROJA, J., *Vidas mágicas e Inquisición I*, Madrid, Taurus, 1967.
- CÉSPEDES, fray Diego de, *Libro de los conjuros*, Pamplona, 1633.
- CHEVALIER, J.; GHEERBRANT, A., *Diccionario de los símbolos*, Barcelona, Herder, 1995.
- CORRES DÍAS DE CERIO, R., «Los cuentos que me contaron. Narraciones orales de Torralba del Río», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, Año n.º 12, 35-36, 1980, pp. 151-254.
- ELIADE, M., *Tratado de historia de las religiones I*, Madrid, Ediciones cristiandad, 1964.
- ESCALADA, F., *La arqueología en la villa y castillo de Javier y sus contornos*, Pamplona, Leyre, 1943.
- FERNÁNDEZ GALIANO, E., LÓPEZ MELERO, R.; FALCÓN MARTÍNEZ, C., *Diccionario de mitología clásica*, 2, Madrid, Alianza, 1983.
- GARCÍA DE DIEGO, V., *Antología de leyendas de la literatura universal*, t. I, Madrid, 1953.
- GARCÍA GAINZA, M.^a C., *Catálogo monumental de Navarra. Merindad de Estella II*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1980.
- GARCÍA HERRERO, M.^a C.; TORREBLANCA GASPAS, M.^a J., «Curar con palabras (oraciones bajomedievales aragonesas)», *Alacet*, 2, 1990, pp. 67-82.
- GARI LACRUZ, Á., «La posesión demoníaca en el Pirineo aragonés», *Revista Internacional de Estudios Vascos, Cuadernos*, n.º 9, 2012, pp. 158-200.
- GIL DEL RÍO, A., *La brujería y sus personajes en La Rioja. Historias, leyendas y procesos celebres en un mundo fantástico y mitológico*, Zaragoza, 1975.
- *La brujería en el banquillo*, Logroño, 1986.
- IDOATE, F., «Desolados navarros en la primera mitad del siglo XV», *Príncipe de Viana*, 1975, pp. 165-228.
- IRABURU MATHIEU, J. M., «En torno al topónimo 'morea'», *Fontes Linguae Vasconum*, 12, 1972, pp. 321-343.
- IRIBARREN, J. M.^a, *Vocabulario navarro*, 2.^a ed. preparada y ampliada por R. Ollaquindia, Pamplona, Comunidad Foral, 1984.
- MARLIAVE, O., *Pequeño diccionario de mitología vasca y pirenaica*, Barcelona, José J. de Olañeta, 1995.
- MARTÍNEZ ALEGRÍA, A., *La batalla de Roncesvalles y el brujo de Bargota. Historia, leyenda y folclore*, Pamplona, Talleres Tipográficos La Acción Social, 1929.
- MONESMA MOLINER, E., *Piedras con leyenda en Navarra. Etnografía Navarra*, Huesca, Pyrene PV, Museo etnológico de Navarra Julio Caro Baroja, Gobierno de Navarra, 2014.
- MOSCOLO, A., *Manuale Pampilonense*, Estella, Imprenta de Adrián de Amberes, 1561.
- PASTOR ABAIGAR, V., «Toponimia menor de Los Arcos», *Fontes Linguae Vasconum*, Año 21, 54, 1989, pp. 193-242.
- PEDROSA, J. M., «Los padres maldicientes: del Génesis, la *Odisea* y el *Kalevala* a la leyenda de Alfonso X, el romancero y la tradición oral moderna», P. M. Piñero Ramírez (ed.), *La eterna agonía del romancero: Homenaje a Paul Bénichou*, Sevilla, Fundación Machado, 2001, pp. 139-177.
- PEÑALVER, X., «Estudio de los menhires de Euskal Herria», *Munibe*, 35, 1983, pp. 355-450.
- SEGURA URRRA, F. M.^a, «Respuestas a un mundo inseguro: el conjuro en la diócesis de Pamplona durante el siglo XVII», *Cuadernos de Antropología-Etnografía, Zainak*, 18, 1999, pp. 219-236.
- SUÁREZ LÓPEZ, J. (dir.), *Folclore de Somiedo. Leyendas, cuentos, tradiciones*, con la colaboración de J. M. Pedrosa, Asturias, Museo del pueblo de Asturias, Archivo de la Tradición Oral, 2003.

RESUMEN

Leyenda de las piedras mormas en Los Arcos y Codés

Los relatos legendarios sobre la petrificación de hermanas castigadas por desobediencia en los pueblos de Los Arcos y Codés permiten, partiendo de sus semejanzas y diferencias, plantear hipótesis sobre el origen histórico de sus estratos culturales, reflexionar sobre los contextos sociales que transmiten y plantear conclusiones.

Palabras clave: Codés; madres maldicientes; Los Arcos; piedras mormas; dos hermanas.

ABSTRACT

The legend of the mormas stones

The study of legendary tales about the sister's petrification, who were punished because of their defiance in the towns of Los Arcos and Codés, allows us to draw hypothesis about the historic origin of their cultural significance, think about the social context and draw conclusions.

Keywords: Codés; cursing mothers; Los Arcos; mormas stones; two sisters.